I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001909

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 10 NOV. 2015

V I S T O S:

La Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, de fecha 27 de octubre de 2015; el Certificado N°162/2015 de la Secretaria Municipal; el formulario de solicitud de Subvención; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 16 de octubre de 2015; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, de fecha 27 de octubre de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°456,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CENTRO DE MADRES PRODUCCIÓN Y PROGRESO**, R.U.T. N°74.433.800-K, con Personalidad Jurídica N°104-1993, representado por su Presidenta doña **Gladys García Zerpa,** Cédula de Identidad [redacted], una subvención ascendente a **$600.000.- (seiscientos mil pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, para paseo recreativo, loza, mesas plegables y calefón.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001909

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001909

CERTIFICADO N°162/2015

Cerrillos, 29 de octubre de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 27 de octubre de 2015, se **aprobó por mayoría, ante la abstención del concejal otorgar las subvenciones que se indican, por los montos y destinos que en cada caso se señala:**

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Junta de Vecinos Unión Las Flores	$ 300.000.-	Fiesta Navideña y compra de enseres
Comité de Desarrollo Local El Alerce	$650.000.-	Pavimentación de patios traseros: 30 sacos de cemento; fiesta de los niños: golosinas

Y además, con la abstención por haberse inhabilitado de la señorita concejala doña Orfilia Castro Tobar, de otorgar la siguiente subvención:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Centro de Madres Producción y Progreso	$ 600.000.-	Paseo recreativo, loza, mesas plegables y calefón

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

CERRILLOS CAMBIÓ POR TI

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
ALCALDE

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Centro Madres Producción y Progreso.
	Personalidad Jurídica: 104-93. **Registro Municipal N°** 456.
	Rut Organización: 74.433.800-K.
	Dirección sede: Los Aromos # 6162.
	Nombre Presidente (a): Gladys García Zerpa.
	Rut Presidente (a): **Teléfono:**
	Dirección Presidente (a):

2.	**Nombre de Proyecto:** Cumpliendo Nuestros Sueños.
3.	**Monto a solicitar:** $600.000.-

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** Socias del Club.
5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** Jornada de Recreación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
27 OCT. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso: 1220
Hora

CERRILLOS CAMBIÓ POR TI

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**

	Detalle	Monto
Equipamiento (Mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)		
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	PASEO RECREATIVO. Calefont. Loza. MESA PLEGABLE.	
Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)		
Varios, imprevistos, etc.		

TOTAL $ 600.000 =

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

	Certificado Vigencia Directiva (solicitado en Secretaría Municipal)
	Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.
	Certificado registro único (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
	Cotizaciones y presupuestos
	Copia Rut Organización
	Copia Libreta Ahorro organización

Firma	**Firma**	**Firma**
Presidente(a)	**Secretario(a)**	**Tesorero(a)**